





entronización del Crucifijo en la escuela nacional de esta parroquia, que con tanto celo dirige la maestra doña Clementina Rodríguez de Jato.

Asistieron al acto, nutrida representación del Ayuntamiento de Guntín, al que pertenece esta parroquia, presidida por el alcalde don Antonio Sindín, y, pue- de decirse que todo el vecindario y los maestros de la casi totalidad de este término, entre los que figuraban el de Pradeda don Francisco López y las señoras Pepita y Tereza Carballo y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El acto, al que también asistió una representación de Falange Española, formada por las señoras Joyita y Virginia Jato, revistió extraordinario esplendor. Después de terminada la misa se organizó una procesión para conducir desde el templo a la escuela los crucifijos, que conducían las maestras doña Clementina Rodríguez y doña Pepita Otero, regalo hecho por las mismas para las escuelas de San Martín y Constante.

También figuraban en la comitiva algunos estandartes de congregaciones religiosas.

Los niños de las escuelas, formaban en dos filas cantando durante el trayecto dirigidos por el señor cura párroco y la maestra diferentes himnos.

Hubo muchísimos vivas patrióticos.

Al llegar la procesión al local-escuela, el párroco don Ramón Sobrado, procedió a la bendición del Crucifijo, el cual quedó colocado en lugar preferente.

El mismo sacerdote, pronunció seguidamente una alocución enarcando la importancia del acto que se celebraba.

Visiblemente emocionado expuso la satisfacción grandísima que le producía el retorno del Crucifijo a la escuela.

Después hizo uso de la palabra la maestra doña Clementina Rodríguez, la que acertadamente hizo un llamamiento a los padres de familia para que no recelen en educar a sus hijos cristianamente.

Dirigiéndose a los niños, los exhortó a ser dóciles y se amaran los unos a los otros.

Terminó su discurso con vivas a Cristo Rey, a España y al Ejército salvador, entonándose el himno de Falange.

Las citadas maestras obsequiaron a las autoridades y representaciones oficiales con un lunch.

De Dongos (Los Nogales)

El domingo, día 6 del corriente, tuvo lugar en esta villa (Dongos), la reposición del crucifijo en la escuela de niñas que dirige la culta maestra doña Marina Barrera.

El acto se verificó después de la misa parroquial. Terminada ésta, el señor cura de esta feligresía bendijo la nueva imagen del Crucifijo, regalo de la profesora, y seguidamente la procesión, fué llevada al local escuela con gran concurrencia de público, cantándose escogidos motetes. Asistieron también al acto las distinguidas familias vecinas en esta localidad, señores de Saavedra y Orueta.

Al final hablaron en encendidos tonos patrióticos y religiosos el alcalde don José Villapán, la señora maestra y el señor cura, terminando con entusiásticos vivas a Cristo Rey y a España.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

Suscripción patriótica

Suma anterior, 372.706,80 pesetas. Señores y señoras: Elena Díaz (sirvienta), 2; Daniel Pérez Torres, de San Miguel de Constante (Guntín), 8; recibido del Ayuntamiento de Pol y correspondiente a lo recaudado en las parroquias de Cirio, Suegos y Luaces y cuya relación se publicará tan pronto sea recibida, 1.198,95; José López Díaz, 5; Manuel Somoza, 50.

Recaudado en el Ayuntamiento de Castro de Rey.-Parroquia de Balmonte:

Jacinto Pacio Falcón (párroco), 200; José Antonio Pacio Saco, alcalde del Ayuntamiento, 300; José Benito Pacio Ocampo, 5; Manolita Pacio Ocampo, 5.

Parroquia de Ansemar: José Portas, 5. Parroquia de Loentia: José Quiroga Valcárcel, veterinario municipal, 50.

Parroquia de Prevos: Amador Castro Omeza, 5. Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

Suma y sigue, 375.329,90 pesetas.

Dr. D. Luis Viñabla, 100; un buen español, 10; Domingo Solán, de Bocamaos, 5; viuda de Eduardo López Rey, 50; sueldo percibido por el alférez de complemento movilizado, José Herrero Prieto, 321,95; José Arias López, de San Pedro de Mera (Lugo), 0,50; un matrimonio de otra parroquia, 5; José Estevez Freadas, de San Pedro de Mera, 1; Pepín y Fernando Belón Bello, para los soldados, 5; Sociedad de la Federación de Labradores de Quintela (Castro de Rey), 232,30; importe del gravamen sobre pasaportes del día 15 al 23 de agosto último, 58,40.

José Rodríguez, idem, 2; Segundo Tejado, idem, 2; Concepción Pérez, de Pántaras, 1; José Peñamaría, de Fonría, 2; maestro nacional de Cerejido, 10; Ceterino Fernández, de Carracedo, 5; Pedro Vidal, idem, 2; José Fernández, de Cerejido, 5; Pacifico Deza, idem, 5; Emilio Díaz, de Lamas de M., 2; Francisco Fernández, idem, 5; Manuel López, idem, 5; Pedro González, de Gestoso de Neiro, 1,25; un patriota, de Padrón, 50; José Guijarro, de Fonsagrada, 50; Manuel Méndez Quintana, idem, 10; uno que desea Viva España, idem, 50; maestro nacional de Fonsagrada, 50; Pedro Osorio Couso, de Villardid, 25; maestro Fumayor, de Portelina, 25; Carmen López, idem, 2; un español, de Guifías, 1; Manuel Díaz, de Pasadaseca, 10; Clemente López, idem, 5; José López, de Aldomán, 10; José Rodríguez, de Castro, 5; Cándido Rodríguez, idem, 2; Antonio López, idem, 3; Clemente Álvarez, idem, 3; Manuel Pérez, idem, 10; José Monteseirín, de Vilarín de Arriba, 5; José Antonio Méndez, de Lencías, 5; Francisco Díaz Linares, de Rozabragada, 6; Carmen López Pérez, idem, 1,25; María Niño, idem, 1; Ceterino López, de San Martín S., 1; José López Fernández, idem, 2,50; Pilar Santamarina, idem, 1,25; Manuel Álvarez, idem, 1; Faustino Burgué, idem, 0,25; un patriota, idem, 2; Manuel Álvarez Rodríguez, idem, 1; Faustino Burgué Zanuy, idem, 1; José Antonio Baamonde, de Lamas de N., 5; maestra párvulos, de Fonsagrada, 25; Nicasio Becerra, de Lamas de N., 2; Manuel Fernández Pasarín, idem, 5; Nicancor Díaz, idem, 5; José Díaz, idem, 5; Emilio Díaz, idem, 5; Baldomero Rodríguez, idem, 5; Carmen Lombarda, de Moreira, 1; Leandro Fernández Navia, de Santa Juliana, 5; José Díaz, de Santiso, 2; un amigo de España, de Baos, 2; Manuel Estremeyro, de Fonsagrada, 10; Lorenzo Lombardero, capataz de Lastra, 10; José Fernández, auxiliar capataz de idem, 2; Víctor González, de Fonsagrada, 5; Enrique Fernández y Fernández, de Serrá, 500; Francisco López Herías, de Alonquía, 100; Moisés López Monteserín, idem, 25; Rosalía Díaz, idem, 1,25; Jesús Tesla Daz, de Braña, 2,50; José López, de Muña, 0,50; Manuel Alonso, de Alonquía, 0,75; Camillo Rancoño, de Arquite, 5; Primitivo Villaverde, idem, 4; Emilio Arias, idem, 3; Emilio Castaño, idem, 0,50; Enrique Álvarez, idem, 5; Tomás Fernández, idem, 0,50; José Rodríguez Pérez, idem, 5; Ramón Calvín, idem, 0,50; Pedro Fernández, idem, 5; Saturnino Couto, idem, 0,50; Severino Pérez, idem, 2; José Álvarez Pulido, de Trobo, 25; Francisco González, idem, 5; Manuel Rodríguez, de Villardiaz, 1,25; Eustasio Vidal, idem, 0,50; Enrique Alonso Magadán, de Padrón, 25; José López Fernández, de Lamas de Moreira, 5; un amante del Ejército de Penamaria, 25; José Ferreiro, idem, 25; José Longedo, idem, 0,50; Constantino Peñamaría, idem, 2; Manuel Martínez, idem, 1; José María Fernández, de Mesón Novo, 10; José Fernández Alonso, de Mourisc, 5; Antonio Fernández López, idem, 5; Dionisio Alonso, idem, 5; Antonio Lastra, idem, 5; Antonio Pérez, de Viar de Suacarral, 15; Pascasio García, de Brañas, 5; José Testa, de Ferreiro, 1,25; señor cura regente de Paradavella, 10; Manuel Villar, idem, 5; María Álvarez, idem, 5; Manuel Castelaio, idem, 0,85; Antonio Pin Alonso, de Padernelo, 25; Pedro Gómez Díaz, de Paradavella, 2,50; José Álvarez, idem, 10; Filomena Álvarez, idem, 2,50; Emilio Fernández García, idem, 5; José de Rois y Pérez, idem, 50; Jesús Fernández López, idem, 5; unos patriotas, de San Martín S., 25; José Fernández Díaz, de Fonsagrada, 25; Carmen Arango, idem, 2; Manuel Monteseirín, de Monteseiro, 5; Antonio Méndez Osorio, idem, 5; Faustino López, idem, 5; Pedro Ibias, idem, 5; Juan Méndez, idem, 5; José Álvarez, idem, 2; Francisco Sendaña, idem, 2; Manuel Tejado, idem, 5; Manuel García, idem, 1; José García, idem, 1; Francisco Castelaio, de Armilda, 4; Domingo Blanco, idem, 7; Carmen Folgueiras, de Alonca, 2; José Álvarez Pardo, de San Mamed, 5; Ramón Álvarez Pardo, idem, 7; Antonio Fernández, de Montouto, 15; Angel García Fidalgo, de Fonsagrada, 25; José Muña, de Penamayor, 5; Manuel Uria, idem, 5; Enrique Rodríguez, de Fonsagrada, 10; Pascasio Mon, idem, 10; Alonso Conde, de Baos, 5; Serafina Conde, idem, 1; Concepción Conde, idem, 2; Pedro Campos, idem, 2; Jesús Conde Díaz, idem, 3; Baldomero Rodríguez, idem, 10; Celestino Rancoño, de Mujén, 5; Domingo Díaz, idem, 1; Manuel Couso, idem, 2; David Díaz, idem, 2; José Fernández, idem, 1; Manuel Fernández, idem, 1; Concepción García, de Viarpecoso, 4; Francisco Portela, idem, 2; Germán Ocampo, idem, 1; Francisco Fernández, idem, 3; Manuel García, de Cortea, 1; Dositeo Díaz, idem, 2; Carmen Díaz, idem, 0,30; Leonardo García, idem, 1; Manuel Fernández, idem, 0,50; Leonardo Fernández, idem, 1; José Díaz, idem, 0,50; Avelino Díaz, idem, 4; Hipólito Díaz, idem, 1; José Antonio Argul, de Outanais, 5; Manuel López, de Carballido, 1; José Ferreiro Rico, idem, 2; Mariano Pérez, idem, 5; Carmen Rodríguez, idem, 1; Pedro Veigas, idem, 5; José Pérez, idem, 7; Cayetano Fernández, idem, 1; Juanita Rancoño, idem, 1; Josefa Mon, idem, 2; Manuel Conde,

idem, 2,50; Pedro Pérez, idem, 1,25; Josefa Veigas, idem, 2; Manuel Rico, idem, 2,50; David Rico y señora, idem, 4; Miguel Gutiérrez, idem, 2,50; Secundino Fant, idem, 1; Jesús Rodríguez, idem, 2,50; Angel Rico, 0,50; Antonia Fernández, de Gromaz, 1,25; Inocencia López, de Paradavella, 25; Manuel Osorio (peaton de Monteseiro), 15; Manuel Caderón, de Paradanova, 10; Domingo Trabada, de Lastra, 25; Manuel Fernández, de Penamaria, 5; Gervasio Díaz, de Lastra, 2; Faustino Pin, idem, 3; Bonifacio Millares, idem, 6; Domingo Fernández, idem, 2; María Antonia Fernández, de Piñeira, 3; José Arjúl, de Ferreiros, 2; José Antonio Fernández, idem, 2; María Ferreiro, idem, 0,80; Rosalía Villagarcía, idem, 0,315; Miguel Vilarín, de Seoane, 3; José Sobrado, de Baos, 4; José Rancoño, de Dradas, 5; Manuel Noveca, de Villarpugilde, 5; Calixto Fernández, idem, 5; José Torviso, de Vega de Logares, 5; Antonio Martínez, idem, 5; Enriqueta Martínez, idem, 5.

Tercera lista de donativos en metálico con destino a engrasar la suscripción patriótica iniciada en el Ayuntamiento de Otero de Rey

Parroquia de Cella: Angel Vigo, 5; Juan Vigo, 7; Manuel Gómez, 2; Ramón Vigo, 20; José Varela, 2; Andrés Sanmartín, 2; Antonio Meilán, 10; Victoriano Castro, 1; José Fernández Martínez, 10; Maximino Fernández, 5; Antonio González, 2; Manuel Novo, 5; Pedro Losada, 5; José González, 5; Francisco Gómez, 5; Domingo Gómez, 5; Hipólito Martínez, 2; Manuel Castro, 5; Jesús González, 4; Avelino Fernández, 1; Manuel Horras, 2; Angel Martínez, 5; Ramón Martínez, 5; José Ramón Parga, 1; José López López, 5; Josefa Martínez, 2; José Martínez Montes, 0,50; José Vigo Galán, 1; Angel Novo Regueiro, 2; Manuel Díaz, 3; José González Castro, 5; José Varela, 5; José Vigo Díaz, 2; José Seijas, 5; dos sirvientas, 4; Angel Ferreiro, 2; un ciudadano, 1; Ramona González, 1; un ciudadano, 1; Ramón Rodríguez, 1,25; Estrella Lafuente, 0,75; Dolores Vázquez, 0,75; Gerardo Martínez, 0,50; Severino Sanmartín, 5.

Parroquia de Paz: José Prieto, 2; José Vázquez, 1; Maximino Varela, 2; José Rodríguez, 5; Dositeo Trigo, 2; Jesús Trigo, 2; José Abelaíras, 2; José Rodríguez, 5; Manuel Méndez, 2; Pedro Rivas, 5; Angel Lázaro, 5; José Veiga, 2; José García, 1; José Trigo, 3; José Méndez R., 2; José Carballido, 5; José Carballido Meilán, 1; Hilario Piñeiro, 4; Antonio Puentes, 1; Manuel Arias, 5; José Trigo, 2; Manuel Rivas, 2; José Castro, 2; José Montes, 25; Manuel M. Varela, 25; Angel Fontela, 2; José Gómez Rivas, 5; Julio Castro, 2; Serafín Méndez, 1; Manuel F. Carballido, 5; Domingo García, 1; Baldo Gómez, 2; José Fernández, 1; José Meilán, 5; Angel Iglesias, 15; José García, 2; Manuel Meilán Fernández, 10.

Parroquia de Ganday: Jesús Pérez, 50; José Álvarez Río, 50; Pedro Redondo y familia, 50; Pedro Ferreiro Álvarez, 10; Manuel María López, 10; José González Santos, 10; Manuel Álvarez López, 10; José Carreira, 10; Tomás Sánchez, 5; Domingo Roibás Álvarez, 5; Manuel Núñez Barreiro, 4; José G. Vidal, 3; José María Varela, 2,50; Jesús González Carballo, 2; José Vilanova Fuente, 2; José G. Vázquez, 1; Jesús C. Roibás, 1; Jesús R. González, 1; Antonio V. Santos, 1; Justo Expósito Viveiro, 1; Antonio Sánchez Roibás, 1; Gervasio Iglesias López, 1; Angel V. Castro, 1; Jesús G. Seijas, 1; Juan Núñez Gay, 1; José Pérez Neira, 1; Angel Seoane, 1.

Parroquia de Parada: Visita Vila, 1; Angel Núñez, 1; Domingo Cruz, 2; José Fernández Cruz, 2; José Fernández, 1; Pilar Vázquez, 2; Manuel Seijas, 1; Tomás Rivas, 2; José Núñez, 3; José Novo, 2; Antonio Vila, 5; Pedro Neira, 5; Josefa Peña, 2; Asunción Núñez, 1; Manuel Núñez, 1; Francisco López, 6; Ramón Piñeiro, 2; Antonio Peña, 2; Manuel Castro, 2; José Vázquez, 1; José Martínez, 1; Manuel Longarela, 1; José Silveira, 5; Manuel Ríos, 1; Fernando Núñez, 1; Cándido Burgo, 5; José Rega Burgo, 2; Tomás Rodríguez, 1.

Parroquia de Guillar: Un devoto, 2; otro, 3; un patriota, 1; un español, 2; un devoto, 0,50; un patriota, 1; Antonio Corredora, 2; Manuel Ceide, 5; un devoto, 1; un español, 25; dos devotos, 4; un devoto, 1; una anciana, 2; un joven, 0,50; Juan González, 2; un patriota, 1; Jesús Díaz, 2,50; Generosa González, 5; Manuel Pérez, 10; Manuel Illán, 1; José Gómez, 1; Pedro Barreira, 1; Manuel Núñez, 3.

Parroquia de Taboy: David Bodenlle, 1; Ramón Bodenlle, 1; Manuel Núñez, 1; Dolores López, 0,50; Avelina Iglesias, 0,50; Joaquín López, 0,50; Francisca Carral, 0,50; Jesús Abelaíra, 2; Jesús Freire, 2; Angel López, 1; Josefa Montouto, 1; Benigno Martínez (sacerdote), 250.

Parroquia de Vicinte: Angel González, 5; Domingo Ferreiro, 5; Antonio Carreira, 5; Jesús González, 4; José Piñeiro, 5; José Gómez, 2; Francisco Moreno, 1; Manuel Ceide, 3; Jesús Ferreiro, 5; José Ferreiro Núñez, 5; José Ferreiro Santos, 5; Francisco Rodríguez, 2; Manuel Sancelodio, 5; Manuel Cao, 1,25; Pedro Mancafeiras, 1; Dionisio Vila, 1; José Franco, 2; Manuel Ferreiro, 3,75.

Parroquia de Matela: Plácido Veiga, 5; Jesús Fernández, 2,50; Carmen Rodríguez, 5; José Núñez, 1,50; José López, 5; Angel Teijeiro, 2; Antonio Teijeiro, 10; Eduardo Naval, 5; José Lombao, 1,50; Benedito Corral, 2; Carmen Novo, 1; José Meilán, 3; Joaquín Veiga, 2; Remedios Gante, 2; Manuel González, 5; Rosa Campos, 0,50; Manuel Cobas, 1.

Parroquia de Caboy: Jesús Canda; Candal, 10; Pastor Candal, 5; Manuel Candal, 5; Pastor Candal Mosquera, 4; Jesús Barreira, 5; Dionisio Candal, 3; Manuela Candal Núñez, 0,50; José Candal Mosquera, 2; Jesús Candal Núñez, 2; Francisco Mosquera, 2; Manuel Barreiro, 1; José Barreira Sal, 2; Manuel Blanco, 5; Antonio Suárez, 4; Andrés Redondo, 5; Anunciación García, 5; Filomena López, 1; José Núñez Candal, 5; José López, 4; Manuel Candal Prado, 5.

Parroquia de Gayoso: José Rodríguez Arza (segunda vez), 10; Evaristo Gil, idem, 10; Manuel Luaces Arias, 10; Andrés Parga Neira, 10; Antonio Carral López, 5; Avelino Vázquez (segunda vez), 5; José Veiga, 5; José Silbarrey, 5; Manuel Silbarrey Carballido, 1; Manuel S. Vizealno, 1; Delfín Silbarrey, 2; Dionisio Silbarrey, 2; Manuel Parga, 0,50; José Piñeiro, 1; Manuel Redondo, 5; José Antonio Parga, 2; Antonio Grandío, 2; Balbina Carral, 5; Angel Vázquez, 5; Leonardo Ferreiro, 1; Antonio Ferreiro, 1; Carmen Carral, 4; José A. Arias, 5; Plácido Arias, 2; Elvira Parga, 1; José Redondo, 0,50; Manuela Luaces, 2; Jesús Veiga, 0,75; Manuel Devesa, 2,50; Indalecio Pérez, 1; Rosa Casanova, 1; Antonia Roibás, 0,50; José Darriba, 1; Antonio Veiga, 0,40; Manuel Varela, 2; Manuel Loureiro, 1; Cristiano Redondo, 1; Angel Darriba, 1; Eduardo Saavedra, 1,50; Teodoro Veiga, 5; Antonia Fontela, 2; Manuel Losada, 2; Amable Varela, 2; Aurelio Parga, 1; Jesús Dorado, 0,50; Elisa Carral, 1; Inocente Dorado, 1,50; Jesús Roibás, 5; José Silbarrey, 2; Nicancor Carral, 1; Manuel Pardo, 2; Amador Vázquez, 2; Genevieve Luaces, 1; Ramón Barreiro, 4; Antonio Veiga, 2,50; María Ferreiro, 1; José Losada, 0,50; Antonio Vázquez, 3; Gumersindo Saavedra, 0,50; José Rodríguez, 2; Manuel Barreiro, 5; Trinidad Castro, 5; Jesús Varela, 2; José Ferreiro, 10; Ricardo Martínez, 2; Emilio Casanova, 3; María Quijada, 2; José Prieto,

vez), 10; Evaristo Gil, idem, 10; Manuel Luaces Arias, 10; Andrés Parga Neira, 10; Antonio Carral López, 5; Avelino Vázquez (segunda vez), 5; José Veiga, 5; José Silbarrey, 5; Manuel Silbarrey Carballido, 1; Manuel S. Vizealno, 1; Delfín Silbarrey, 2; Dionisio Silbarrey, 2; Manuel Parga, 0,50; José Piñeiro, 1; Manuel Redondo, 5; José Antonio Parga, 2; Antonio Grandío, 2; Balbina Carral, 5; Angel Vázquez, 5; Leonardo Ferreiro, 1; Antonio Ferreiro, 1; Carmen Carral, 4; José A. Arias, 5; Plácido Arias, 2; Elvira Parga, 1; José Redondo, 0,50; Manuela Luaces, 2; Jesús Veiga, 0,75; Manuel Devesa, 2,50; Indalecio Pérez, 1; Rosa Casanova, 1; Antonia Roibás, 0,50; José Darriba, 1; Antonio Veiga, 0,40; Manuel Varela, 2; Manuel Loureiro, 1; Cristiano Redondo, 1; Angel Darriba, 1; Eduardo Saavedra, 1,50; Teodoro Veiga, 5; Antonia Fontela, 2; Manuel Losada, 2; Amable Varela, 2; Aurelio Parga, 1; Jesús Dorado, 0,50; Elisa Carral, 1; Inocente Dorado, 1,50; Jesús Roibás, 5; José Silbarrey, 2; Nicancor Carral, 1; Manuel Pardo, 2; Amador Vázquez, 2; Genevieve Luaces, 1; Ramón Barreiro, 4; Antonio Veiga, 2,50; María Ferreiro, 1; José Losada, 0,50; Antonio Vázquez, 3; Gumersindo Saavedra, 0,50; José Rodríguez, 2; Manuel Barreiro, 5; Trinidad Castro, 5; Jesús Varela, 2; José Ferreiro, 10; Ricardo Martínez, 2; Emilio Casanova, 3; María Quijada, 2; José Prieto,

Parroquia de Paz: José Prieto, 2; José Vázquez, 1; Maximino Varela, 2; José Rodríguez, 5; Dositeo Trigo, 2; Jesús Trigo, 2; José Abelaíras, 2; José Rodríguez, 5; Manuel Méndez, 2; Pedro Rivas, 5; Angel Lázaro, 5; José Veiga, 2; José García, 1; José Trigo, 3; José Méndez R., 2; José Carballido, 5; José Carballido Meilán, 1; Hilario Piñeiro, 4; Antonio Puentes, 1; Manuel Arias, 5; José Trigo, 2; Manuel Rivas, 2; José Castro, 2; José Montes, 25; Manuel M. Varela, 25; Angel Fontela, 2; José Gómez Rivas, 5; Julio Castro, 2; Serafín Méndez, 1; Manuel F. Carballido, 5; Domingo García, 1; Baldo Gómez, 2; José Fernández, 1; José Meilán, 5; Angel Iglesias, 15; José García, 2; Manuel Meilán Fernández, 10.

Parroquia de Ganday: Jesús Pérez, 50; José Álvarez Río, 50; Pedro Redondo y familia, 50; Pedro Ferreiro Álvarez, 10; Manuel María López, 10; José González Santos, 10; Manuel Álvarez López, 10; José Carreira, 10; Tomás Sánchez, 5; Domingo Roibás Álvarez, 5; Manuel Núñez Barreiro, 4; José G. Vidal, 3; José María Varela, 2,50; Jesús González Carballo, 2; José Vilanova Fuente, 2; José G. Vázquez, 1; Jesús C. Roibás, 1; Jesús R. González, 1; Antonio V. Santos, 1; Justo Expósito Viveiro, 1; Antonio Sánchez Roibás, 1; Gervasio Iglesias López, 1; Angel V. Castro, 1; Jesús G. Seijas, 1; Juan Núñez Gay, 1; José Pérez Neira, 1; Angel Seoane, 1.

Parroquia de Parada: Visita Vila, 1; Angel Núñez, 1; Domingo Cruz, 2; José Fernández Cruz, 2; José Fernández, 1; Pilar Vázquez, 2; Manuel Seijas, 1; Tomás Rivas, 2; José Núñez, 3; José Novo, 2; Antonio Vila, 5; Pedro Neira, 5; Josefa Peña, 2; Asunción Núñez, 1; Manuel Núñez, 1; Francisco López, 6; Ramón Piñeiro, 2; Antonio Peña, 2; Manuel Castro, 2; José Vázquez, 1; José Martínez, 1; Manuel Longarela, 1; José Silveira, 5; Manuel Ríos, 1; Fernando Núñez, 1; Cándido Burgo, 5; José Rega Burgo, 2; Tomás Rodríguez, 1.

Parroquia de Guillar: Un devoto, 2; otro, 3; un patriota, 1; un español, 2; un devoto, 0,50; un patriota, 1; Antonio Corredora, 2; Manuel Ceide, 5; un devoto, 1; un español, 25; dos devotos, 4; un devoto, 1; una anciana, 2; un joven, 0,50; Juan González, 2; un patriota, 1; Jesús Díaz,



Sobre la muerte del decano del Colegio de Abogados de Madrid don Melquiades Alvarez

«La abogacía de luto»

BURGOS. — Vamos a dar a conocer una referencia de un artículo publicado en un diario de Segovia y del cual es autor un conocido abogado de aquella localidad, buen amigo del que fue ilustre decano del Colegio de Abogados de Madrid don Melquiades Alvarez, y que titula «La abogacía de luto».

Comienza diciendo el articulista que fue asasinado en Madrid don Melquiades Alvarez con el cual había tenido durante bastante tiempo amistad pudiendo apreciar las hermosas cualidades que adornaban a este gran hombre sencillo y de gran corazón, que ha sido honra del Colegio de Abogados madrileño.

En los años que él ha estado en el decanato, puede decirse, sin lugar a dudas, que ha sido una época de engrandecimiento, siendo el verdadero padre de los abogados, procurando siempre la mayor rapidez en los asuntos del Colegio, atendiendo con su carácter sereno y bondadoso cuantas reclamaciones se le hacían y nunca tuvo una mala queja, ni un gesto contra ningún colega, estando pronto a defender cualquier injusticia que se quisiera cometer en uno de los que compartimos las tareas judiciales con él en la capital de España.

En los dos años de reuniones celebradas en su despacho para tratar del Estatuto de los abogados no podrá olvidar sus charlas amenas y llenas de sabios consejos sobre política, y nos ha hablado, además, de como se desarrollaba en España los acontecimientos previendo los sucesos que hoy en día dolorosamente estamos presenciando.

Quiero hacer resaltar—agregando la prueba dada de compañeros— como dada por el culto decano don José Antonio Primo de Rivera en los días en que este colegiado era perseguido canallescamente por los que mangoneaban la Justicia en España en estos últimos tiempos. Viendo don Melquiades que el jefe de Falange Española, después de haberse defendido de las causas, perdía la serenidad, surgió este hombre todo corazón, y sostuvo una conferencia

con José Antonio, ofreciéndole los servicios de su profesión para defenderlo de cuantas imputaciones lanzaban contra el joven abogado por el mero hecho de querer defender unos ideales honrados, cosa que Primo de Rivera aceptó, e inmediatamente comenzó a estudiar con cariño y entusiasmo todos los expedientes acusatorios que pesaban sobre el jefe de la Falange.

Al cometerse el vil asesinato de don José Calvo Sotelo la noche de 13 de julio, don Melquiades reunió inmediatamente en Junta a los colegiados para protestar enérgicamente del bárbaro crimen cometido por agentes a las órdenes del falangista Casares Quiroga, héroe de Casas Viejas, que apuntaba otro nuevo baldón sobre los muchos que ya tenía el nefasto Gobierno por él representado.

SUSCRIPCION PRO AVION LUGO

Suma anterior, 20.214,50 pesetas. Benito A. Gómez, 50; doña Amalia Pardo de Vera, 50; don Ramón Folgueira y señora, 100; don José Ramón Quindós, 10; don Domingo Reija López, 50; Carlos Pedrosa Pérez y familia, 100; don Pedro Montecelo Gómez, 100; señora viuda de Francisco Sal, 100; don José Flores Sandar, 5; doña Conchita Flores Castro, 2; don Ramón Losada Guitián, 25; don Cándido Rodríguez Fernández, 5; Comercio La Batalla, 10; don Luis Matías Sanz, 5; Librería Balmes, 200; doña Elisa Franco, 25; don Eduard Sangillao Buide, 100; don José Ramiro Arias, 15; don Antonio Miño Seoane, 25; don Antonio Rueda Sánchez-Malo, 100; don Gonzalo Trelles Ancoia, 200; doña María de los Dolores y Elena López Otero, 100; don Purificación de Cora y Más-Villafuerte, 100; don Marcelino Fuente-Cela, 100; don Jesús Castro Pardo y María Cristina G. Pou, 100; doña María Carreira Isla, 100; doña Ramona Fernández Díaz, viuda de Fernández López, 200; don Manuel Barrio Basadre, 25; don Alfredo Barrai y Perfecto Ades, 25; don Sergio Latorre, 10; doña Isabel Río Salazar, 5; tres españolas, 3.

Suma y sigue, 22.259,50 pesetas. Lugo, 8 de septiembre de 1936.

Ayuntamiento de San Vicente de Rábade

Relación nominal de señores, que contribuyen con sus donativos a la suscripción provincial abierta con la finalidad de allegar fondos para la adquisición de un aeroplano que llevará el nombre de Lugo.

Señores don: Silvestre Fernández y Fernández, 25; José Pérez Rodríguez, 25; Camilo Parga Gayoso, 25; un vecino de Rábade, 125; Antonio Arias Portela, 25; Antonio Cazón y Gómez, 15; Victorino Román Reigosa, 5; Manuel Moure Díaz, 10; Ramiro Roibás Pena, 10; Antonio Debesa Yáñez, 3; Carmen Rodríguez y Eduvigis Parga, 20; Ramón Novo Martínez, 10; Antonio Costoya Díaz, 5; Olimpio Varela Ruiz, 5; Antonio Vázquez Carral, 5; Félix Gómez Díaz, 1; Alfonso Fernández Costo, 25; María López, viuda de González, 1; Enrique Quiroga Bodenlle, 1; Jesús Pardo Díaz, 10; Aurelia Alonso, 10; Antonio González Vázquez, 5; Manuel Vázquez Redondo, 2; Jesús Montouto Arias, 10; Saturnino Rodríguez Arias, 2; Jesús Carballo, 1; Manuel Regueiro Jove, 10; Angel Ferreiro Bodenlle, 10; Pedro Moreira Rico, de Begonte, 25; Primo López Vázquez, 2; Manuel Sánchez y Hermanos, 25; Celso Bungo Ceide, 5; Alberto Carballido González, 1; José Gómez Montes, 5; Andrés Souto Villares, 10; Angel Dacal, 1; Manuel Cainzos García, 0,50; Manuel Ceide Méndez, 0,50; Benito Quiroga Ló

pez, 1; Gumersindo González Rodríguez, 2; Ramón Vázquez Díaz, 5; José Penas Magdalena, 12,50; José Melán Rego, 2; Juan Redondo Barreira, 20; José Varela Rodríguez, 2; Antonio González González, 10; José Núñez Obarrío, 5; Antonio Sanmartín Vázquez, 3; Manuel Gómez Valle, 5; Cosme Roibás Pena, 15; Julio Roibás Pena, 5; Cesáreo Fernández Villamarín, 5; Manuel Fernández, 2; José Losada, 2; Manuel Rodríguez Villares, 3; Crisanto López Fernández, 5; José Fernández López, 3; Manuel Rábade Corral, 5; Valeriano Vázquez Rábade, 10; José Antonio Prado Lamas, 3; José Illán Fernández, 5; Nemesio González y González, 5; Antolín Picos Díaz, 3; Pedro Fernández Morayo, 15; Vicenta del Nozal Tapia, 5; Laurentino del Nozal Tapia, 5; Máximo Giménez López, 10, entrega además un anillo de oro de sello; Eliseo Hermoso Rodríguez, 5; Maximino López López, español residente en Cuba y accidentalmente en esta villa, 25; Piedad Magdalena Bálgora, 15; Francisco Penas Goás, 10; Ramiro Vázquez Rábade, 5; Manuel Vázquez Rábade, 5; Juan González Díaz, 1; Josefa Castro González, 5; Justo Parga Díaz, 15; Ramón Piñeiro Teijeiro, 5; Arsenio Frías Jimil del Río, 15; Ramón Varela Casado, 50; Rosendo Román Rodríguez, 1; Perfecto Fernández Arias, 25; Secundino Andrade Arias, 5; Juan González Vázquez, 5; Julián González Vázquez, 20; Francisco Lafuente Pérez,

Total de esta relación, 1.300 pesetas.

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA

(AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas, Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

Extravío de dinero

Se ruega a la persona que hubiese encontrado una cantidad de dinero perteneciente a la suscripción patriótica nacional que se ha extraviado el domingo último la entregue en esta Administración.

Colchonero a domicilio

Toda clase de reformas de colchones, edredones y colchas enguantadas. Extenso muestrario de géneros sábanas en Damasco, Miraguano y lana, a precios económicos. Solicite sin compromiso por su parte, una demostración en su mismo domicilio, avisando en la confitería de A. Conde, Doctor Castro, núm. 8, Lugo.

Remedios Díaz Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerero (rente a la Puerta de San Fernando)

PÉRDIDA LA PERSONA que hubiese encontrado un billete de 25 pesetas que se extravió ayer en la Puerta del Castillo, puede entregarlo en esta Administración.

HALLAZGO LA PERSONA que se le hubiesen perdido unos documentos y dos cédulas personales, puede pasar por esta Administración a recogerlos, previo pago de este anuncio.

AMA DE CRÍA SE NECESITA ama de cría para Lugo. Informarán en este Administración.

URGE Traspaso de una casa con pisos y bajos propios para fonda y bar. Informes, Agencia de Negocios A. Fugarolas Real, Moret 14, primero. Teléfono 419.

Postales de actualidad En la conocida papelería «Celta», de nuestro apreciable amigo don Francisco Esteban, se pusieron a la venta unas magníficas postales con los retratos del que fué ilustre estadista español don José Calvo Sotelo, de los generales Franco y Cabanellas y del jefe nacional de Falange Española don José Antonio Primo de Rivera.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

EL SEÑOR DON ANGEL QUINTANA Soldado del Regimiento Caballería núm. 4, agregado al de Infantería Zaragoza, núm. 30, que halló gloriosa muerte por la Patria en Asturias D. E. P. Los Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases de tropa del mencionado Regimiento Zaragoza núm. 30, y los de esta guarnición, Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en el día de hoy, a las once horas, en la capilla del Hospital de Santa María y a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar a las cinco de la tarde desde el Hospital al cementerio general. ¡VIVA ESPAÑA! Lugo, 9 de septiembre de 1936.

Viuda de José Díaz Almacén de maderas y fábrica de aserrar Gran sustido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia, carbonos y materiales de construcción, precios sin competencia Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día Carretera de la Coruña, número 34 Teléfono 88-Lugo

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio Santo Domingo, 11-2.º -T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferreteria la Asturiana

«LA VASCO NAVARRA» Esta Compañía Nacional de Seguros, Accidentes del Trabajo, Responsabilidad Civil, etc., hace saber que sigue respondiendo y atendiendo con la atención de siempre a todos sus asegurados, no morosos. Se admiten contratos de plazo mínimo tres meses. Informes al Delegado provincial: JULIO R. PORTELA, P. Soledad, 19, Lugo, y agentes locales.

ACIDEZES DIARREAS ARDORES Sintomas de su padecimiento de estómago e intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

José Herrero Lobejón Teléfono, número 3 Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir

Gran Café-Bar La Terraza Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE LA REPÚBLICA SOPORTALES, 3 HELADOS MERIENDAS RUEDA CERVEZAS Cocktail «DAME OTRO» BOLLULLO REFRESCOS Cocktelería fina MORILES Vino de Arévalo (Ciudad Real)

ANGEL RIO BARJA Teniente del Regimiento de Infantería Zamora núm. 29, que murió gloriosamente al servicio de la Patria en Asturias D. E. P. Su familia, Ruega a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, a las once y media, en la iglesia conventual de Padres Franciscanos; favor que agradecerá. Lugo, 9 de septiembre de 1936.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos SE ARRIENDO dos casas en Nadea con amplias habitaciones, cocina, económica y poseso. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Rico, 18. SE ARRIENDAN los bajos y segundo piso de la casa número 6 de la Plaza del Campo, es de nueva construcción y tiene cuarto de baño. Para informes, de 8 a 10 de la tarde, en los bajos de la misma.

SE ALQUILA tercer piso en Manuel Becerra, 19. Cuarto de baño, sol y aire. En el principal darán razón. SE ALQUILA un piso de nueva construcción. Informes en la Ronda de la Coruña, 76. EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquilanse bajos adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso. Traspasos SE TRASPASA por no poder seguir a su dueño, un bar y hostelería. Para informes en esta Administración. EN LA CARRETERA de Fonsagrada, número 11, y cerca de la estación, se adquiere un amplio piso, muy soleado, rodeado de galerías, y con jardín, o sin él, como se desee. Para informes en la misma por las tardes o en la Ronda de la Coruña, 20, de una a tres, o de seis a siete y media de la tarde. Suprecio, económico.

Ventas SE VENDE: Un molino de viento completamente nuevo y sin desembalar, conforme vino de fábrica, y un torno mecánico semi-nuevo con bancada prismática. Dará razón don Pedro Vila Gaitan Manuel Reserra, 18. SE VENDE una huerta junto a la fuente de los Pajarillos, camino que conduce de la calle de San Roque a la carretera de Fonsagrada, extramuros de esta capital, su mensura 5 áreas y 95 centiares libre de pensión. Igualmente otra huerta en el lugar de Sanjillao, junto al lugar del Polvorín con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión. Del precio y condiciones, informarán en la calle de Castelar número 8, segundo, izquierda.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquinera y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la calle de Sanjillao, 18. VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 2 del barrio del Polvorín; otra a su trasera con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortija inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros «El Norte». Plaza de Fermín Galán 8 (Santo Domingo). Tel. 28. SE VENDE la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús, de esta ciudad, compuesta de tres pisos y amplios bajos, donde están instalados los almacenes de Benito López. Para in-

formes y condiciones el abogado don Carlos Rodríguez, Castelar, número 8-segundo. SE VENDE la casa de la Avenida de Montero Ríos, núm. 18 (Cafés), compuesta de un bajo y dos pisos altos de moderna construcción, con patio y huerta a su parte posterior, precio reducido. También se vende café-bar por no poder atender su dueño, con un local moderno en el sitio más céntrico de esta capital. Para informes en el Café Bar Derby, Doctor Castro, núm. 8.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Emilio López Lamas (antes Buen Jesús) y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín B. Sio y Compañía «Bazar tres B. B. B.» Lugo. Varios POR ENFERMEDAD cedo con gratia agreditadísima, mucho clientela, situación inmejorable con máquina eléctrica, buen local con vivienda, renta y precio económicos. Informes, J. A. García Hernández, 25-primerero. La Coruña. SE VENDE una cortija y huerta sita en el lugar de la «Mogua» extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los «Pajarillos» y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la «Mogua». Para informes, Buzanaya, 8, Lugo.

PERDIDA de un perro lobo color avellana, entiendo por León. Se gratificará al que lo entregue en el Bar de... SE CEDE habitación, sala de recibir y cuarto de baño a dos compañeros o señoras profesionales, se exige presentarse. Ronda de Castilla, 18-primerero. Informarás. LA PERSONA que se le haya extraviado un caballo de seis cuartas aproximadas, fué recogido en Albeiros junto a la iglesia, Antonio Lugilde. El interesado pagará el anuncio y gastos que ocasione el caballo.



Del solemne acto del domingo

Las cuartillas de la señorita Padron

Según hemos ofrecido, hoy publicamos las cuartillas que el domingo ha leído en el acto de la colocación de Cristo crucificado en la escuela de la avenida de Rodríguez Mourelo, la directora de la Escuela Normal, señorita María Padron.

Querían arrancarnos la fé llevándose la Cruz de Cristo... ¡Insensatos! Han olvidado para ellos, que España está santificada al contacto con las purísimas plantas de María.

Recibamos, pues, con amor y con el alma hincada de rodillas, la Cruz bendita a cuya sombra florece España.

DE RADIO-LUGO

Servicio especial de propaganda patriótica VISITA A NADELA

Sabíamos que Nadela había contribuido con largueza al suministro de víveres y otros artículos con destino al movimiento salvador de la Patria; pero hasta ayer que visitamos este pintoresco pueblo, próximo a esta ciudad y casi en las riberas del Miño, desconocíamos la proporción de su colaboración valiosa.

EXTRACTO DEL «BOLETÍN OFICIAL»

Inserta el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, lo siguiente: Circular del Gobierno civil levanta la intervención referente al calzado.

ALFONSO DÍAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitiré a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la Avenida de Mayo 1.975. Oviedo, España.

Comandancia militar de Lugo

Servicio de automóviles ORDENES

Los dueños o representantes de las siguientes líneas regulares de automóviles deberán comparecer en el Parque de esta Comandancia los próximos días 9 y 10 del actual al objeto de proceder a la clasificación y etiquetaje de los vehículos de su propiedad, evitando así las graves sanciones a que alude la circular de 25 de agosto y a perturbación a que daría lugar la concentración en esta capital de los coches destinados a transporte de viajeros y correspondencia.

- Lugo-Ribadeo, Empresa Ribadeo. Lugo-Foz, Empresa Ribadeo. Lugo-Vegadeo, Empresa Ribadeo. Coruña-Vegadeo, Empresa Ribadeo. Ribadeo-Vegadeo (correo), Empresa Ribadeo. Lugo-Navia, Don Eleuterio López. Vivero-Ribadeo, Don Laureano Vizoso. Vivero-Lugo, doña Virginia Nécega. Orol-Vivero, ídem. Lugo-Escarín, don Manuel Maseda. Sarria-Quiroga, ídem. Lugo-Fonsagrada, don Pedro Rodríguez. Lugo-Castro de Rey, don Francisco Silveira. Lugo-Mosteiro, don José R. Trigo. Lugo-Friol, don Celestino de Grande. Lugo-Pontevedra, don Daniel Gómez Fernández. Lugo-Puertomarín, don Clemente Piñeiro Pena. Sarria-Samos, don Baigno Feirado. Villalba-Ferrol, don Celestino Pardo. Fonsagrada-Ribadeo, don Antonio Martínez Rodil. Lugo-Palas de Rey, señores Sánchez y Sanmartín. Lugo-Santiago, don Manuel Freire. Medill-Santiago, ídem. Sarria-Estación, don Manuel Vázquez. Correos: Lugo-Estación, don Leovigildo García Sobrino. Mondoñedo-Vivero, don Ramón Méndez. Ferreira-Foz, Lugo-Villamayor, Becerreá-Villafraanca, Quiroga-San Clodio, Monforte-Chantada y Lugo-Aspay. Segunda. Por los agentes de la autoridad se velará por el estricto cumplimiento de todos los preceptos del vigente Código de Circulación, procediendo a imponer las multas consiguientes a cuantos contravengan sus principios y notificando por escrito al señor oficial del servicio de automóviles de esta Comandancia las infracciones a que dieran lugar los conductores pertenecientes al cuerpo de mecánicos movilizadas para corregirlas de manera ejemplar.

Socorro de Radio

DE MADRID A GALICIA Radiogramas recibidos en la Jefatura de Transmisiones de Lugo

Para Lugo: José Marzal. Estamos bien, esperamos noticias de Angelita, Eliseo. José Pernas Teijeiro: Estamos bien, esperamos noticias, Jesús. Conchita Ramírez de Agra: Su familia bien en Santander y desea noticias. Sin firma. Teresa Seda: Hotel Alicia. Estamos bien. Esperamos noticias, José. José Luis Arias: Su padre y familia, bien, Albino. Para Isabel (sin más señas): Recibí radio. Estamos bien, Pedro Ledevin. Familia Sanjillao: Estamos bien. Noticias, Antonio. Juan Bellón: Chalet Vega: Estamos bien. Noticias, Alejandro. Matilde Rodríguez, Moret, 13, teléfono R. 20: Estamos bien y esperamos noticias, Faustino. Luis Benito: Recibimos radio. Estamos bien, Marcela Montes. María Felisa Serrano: Recibimos radio. Estamos bien, Antonio. Angel Río Calbello: Recibido mensaje. Estamos bien, Honorio de Ulloa. Ismael Iglesias, Reina, 8: Recibimos radio. Estamos bien, Mauricio Hernández. Luis Romero, San Pedro, 46: Recibimos radio. Estamos bien, Rufino. Ricardo García: Recibimos radio. Estamos bien, Elisa. José Montañón, teatro: Recibido radio. Estamos bien, Concha. Benvenido Aguilar: Recibí el mensaje. Estamos bien, M. Aguilar. Pilar Orpessa: Recibido mensaje. Estamos bien, Adolfo del Campo. Julio Mendiz, Plaza Mayor, 10: Estamos bien. Esperamos noticias, Paco. Palas de Rey: Adalina Soto: Estamos bien en Madrid. Esperamos noticias, Mariano Aceña. Castroverde: Elisa Alfonso, Recibido radio. Estamos bien, Alfredo Helguero. Rois (Pol. Silvestre) Díaz Varela: Recibimos radio. Estamos bien, Florencio González. Baralla: Familia Procho. Estamos bien, esperamos noticias, su familia. Puebla de San Julián Lánchara: Manuel Franco, para entregar a Julia Gómez Vázquez. Constele como se encuentra familia, Abelardo. Monforte de Lemos: Familia de Rumbo Martínez. El padre de la niña Caridad Martínez, pide

La Región

El crucero "Leipzig"

LA CORUÑA.—Salíó de nuestro puerto para la mar el crucero alemán "Leipzig" que permaneció tres días en La Coruña.

Anarquistas fusilados

FERROL.—El pasado día 5, tuvo el delegado gubernativo una conferencia sobre el paradero de los anarquistas Nicasio López Fidalgo y Manuel Ardao Iglesias, fabricantes de bombas y dirigentes de la F. A. I.

Convenientemente interrogados confesaron donde tenían un depósito de armas y municiones, las cuales fueron descubiertas a un metro de profundidad.

Como comprendidos en el artículo cuartel del Bando de guerra fueron pasados por las armas.

Oficiales maquinistas desterrados

FERROL.—Por fuerzas de la Guardia civil salieron custodiados el capitán maquinista don Joaquín Yara Ormazábal, los tenientes don Juan Pampín Fernández y don Juan López Dafonte, y el tercer maquinista don Manuel Brañas Cancelo.

Se dirigen, respectivamente, a Tafalla (Navarra); Calahorra, Haro y Arnedo (Logroño), en calidad de desterrados y disponibles gubernativamente.

Estas sanciones les fueron impuestas por el Vicealmirante de este Departamento, como complicados en los sucesos desarrollados en esta ciudad.

normalizar la vida económica de la provincia dentro de las perentorias exigencias del servicio.

Sexta. La esperanza infundada de confiar al favor lo que no es de justicia es un error lamentable que no ha de quedar sin escarmiento; por lo que ha de procederse con rigor inexorable contra cuantos, anteponiendo su egoísmo personal a los altos fines militares y técnicos de esta revista, se mostraron reacios, perezosos o displicentes, al cumplimiento ciego de esta disposición reiterada de la autoridad.

De Barcelona para Galicia

Villafraanca del Bierzo: Jovita Nicolás. Su hermana bien y desea noticias. San Juan de Necedá (Lugo): Francisca Rodríguez. Su hija Asunción, bien en Barcelona. Lugo: Guillermo Rodríguez. Se desea noticias de Manuela. Monforte: Isabel Carrión. Familia de Barcelona, bien, y desea noticias. Lugo: Josefa Suárez Cruz: Familia de Barcelona, bien. Noticias. San Martín: Familia de Elena Rodríguez. Elena bien en Barcelona, y desea noticias. Villafraanca del Bierzo: Dolores Fernández, Dora López, bien. Guntín: Manuela Iglesias. Familia, bien. San Ciprián del Monte: Pedro Pérez Carnero. Su esposa, bien, espera noticias. Lugo: Conchita Ramírez de Agra. Sus padres, bien. Noticias. Lugo: Juana Alsina. Su familia bien. Noticias.

El acto humanitario de un carabnero

Don Francisco Fernández Travieso, es un veterano carabnero, natural de la provincia de León y destinado en la Comandancia de Oviedo.

Al estallar el movimiento se hallaba en León disfrutando permiso oficial. Se presentó en los primeros días de los sucesos en Lugo y salió para el frente de Asturias incorporándose a la columna del comandante Teijeiro.

En el pueblo de Santiago de Luarca fué herido en la pierna derecha. Vio hospitalizado a Lugo, permaneciendo aquí desde el día 8 de agosto hasta el 14. Luego marchó al Hospital Militar de la Coruña, permaneciendo allí hasta el día 29 del mismo mes. Fué dado de alta y regresó a Lugo, en donde ahora presta servicio.

Enterado Francisco Fernández Travieso de que en el Hospital de Santa María se necesitaba una persona que diese su sangre para efectuar una transfusión, se presentó voluntario para ello.

Por dos veces dió su sangre a un joven falangista que había sido herido gravemente en Navia de Suarna, el que, a pesar de esta operación, dejó de existir ayer en el benéfico establecimiento indicado.

El acto humanitario que realizó el carabnero Francisco Fernández es de verdad magnífico y por ello recibió muchas felicitaciones de sus jefes, compañeros y amigos. A ellas sumamos la nuestra con verdadera emoción.

Ya en otras ocasiones había dado pruebas de sus grandes sentimientos Francisco Fernández, pues hace algún tiempo, en Castro, realizó un acto heroico, salvando a una persona que estaba a punto de perecer en el mar. Por este hecho fué concedida la Cruz de Beneficencia.

El, también se salvó de una muerte segura cuando la revolución de octubre en Asturias. En los rojos en Mieres, pudiendo fugarse milagrosamente.

Muere a consecuencia de una caída

SANTIAGO.—En la tarde del pasado día 4, cuando el joven de dieciséis años, Elías Garea Bando, se encontraba subido a un árbol en el bosque conocido por "La Condesa", jugando en compañía de otros amigos, resbaló cayéndose al suelo. Inmediatamente fué trasladado al Sanatorio de San Lorenzo, en donde falleció, a consecuencia del fuerte traumatismo sufrido en la caída.

Consejos de muerte

SANTIAGO.—En la Sala del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, se celebraron dos consejos de guerra para fallar la causa instruida contra varios paisanos acusados de rebelión.

El primero fué contra el abogado y periodista santiagués don Juan Jesús González Fernández. Actuó de fiscal don Rafael Pérez Heikman, pidiendo en su informe para el encartado la pena de muerte. Actuó de defensor el teniente de Artillería don Luis León.

Y el segundo contra los también paisanos José Pose Miguez, Faustino Liste, José Touris Castro, Serafin Mariño Santos y Luis García Abella, vecinos de Calo, acusados de rebelión y de atentado contra un tren, procedente de Vigo, en la estación de Osebe.

El fiscal señor Pérez, pidió para Liste y para Touris, la pena de muerte y para el resto de los encartados, la pena de cadena perpetua.

La defensa de éstos estuvo a cargo del capitán de Artillería señor Saavedra.

Los tribunales estuvieron presididos, respectivamente por los tenientes coroneles don Manuel Rueda de Andrés y don Luis Chacón.

Crónica de Vivero

XIII La situación municipal

Absorta la atención por los acontecimientos nacionales, se ha relegado a término posterior una cuestión que en Vivero puede ser de vida o muerte, localmente, para el entusiasmo noble de la santa cruzada que todos defendemos. Es el viejo problema municipal que tiene a nuestra pública economía en período ruinoso. Por otro lado, aparece la nueva modalidad que no pasa desapercibida. Se trata de un problema de dos términos complejos diferenciados en esta forma: cuestión económica y labor de prestigio anticaciquil. Del interés popular se hiciera espectáculo de balompí y todos jugaban a la pelota. El pueblo doliente, asistía a la franquichela. Eran los tiempos en que don José Santiago vigilaba los cambios ministeriales para ofrecer sus servicios al que aparentaba más garantías de mando. Y Vivero soportaba esas y otras situaciones que vinieron después, apretando en los dientes una firme protesta de civildad. En estas condiciones hemos llegado a la hora presente con un destino presupuestario en rectificación. La labor anticaciquil se impone también inmediata y ninguna ocasión para ello como la actual. Al frente de la Gestora del Municipio tenemos a un hombre de convicciones arraigadas y de independencia social absoluta. Y esto es muy importante porque el pueblo y Falange están alerta para evitar, cumpliendo el deber estricto de ciudadanía que en estos momentos es obligación de conciencia, la posible ingerencia indirecta en la Alcaldía de cual-

quier patrono o empresa patronal con intereses en el municipio, porque ello sería desastrosa situación, ya que el pueblo es sediento de justicia y de moralidad pública después de tanta corrupción aldeana y de tanta maldad política. El movimiento nacionalista del Ejército, sangre popular; de los Regués, impulsos de tradición; y de Falange, España, ansiedad de una mejor concepción social; no pueden quedar al servicio de los caciquilantes. Luchamos todos por una España mejor; por su liberación. Los valientes en los frentes de combate no la están dando así. Los que hemos quedado por destino inevitable, podemos alumbarnos con el ejemplo del heroísmo tenemos la responsabilidad de guerrar al menos contra los viejos caciquilantes que en los pueblos siguen zapeados esperando a la ocasión para esa liberación de la patria, esa grandeza y esa unión sea en nosotros impulso y afán. Y en esta voluntad patriótica, Vivero no sea excepción inesporada. Por eso la posible ratificación de don Ramón Palmeiro, queda al frente de la Gestora municipal, constituida además de netradas del magno resurgimiento, es esperanza presente. Se impone inmediata sobre lo anterior la obra de rectificación que todos ansiamos para dignificación propia y de la causa de España.

Defenición del ex director general de Seguridad señor Gardoqui

LISBOA.—Se tienen noticias de que en Madrid ha sido detenido por los rojos el ex director general de Seguridad don José Gardoqui, por haberse encontrado en su domicilio documentación y propaganda contra el régimen. A pesar de ello se asegura que dichos documentos habían sido previamente colocados por los mismos rojos en el lugar en que luego fueron hallados.

En Bilbao hubo varios choques entre socialistas y anarquistas

Hendaya.—Según manifiestan algunos de los fugitivos rojos que se han refugiado en territorio francés después de la toma de Irún, en Bilbao han sobrevenido varios choques entre socialistas y anarquistas.

Se sabe que en San Sebastián fueron asaltadas ayer varias tiendas por elementos huidos del frente Irún.

Stalin gravemente enfermo

BERLIN.—Las últimas noticias rusas afirman que Stalin se encuentra gravísimamente enfermo a consecuencia de una angina de pecho.

Según parece Stalin venía disfrutando una salud precaria desde hace un año, pero no se ha-

Noticias del extranjero

Tirantez entre el Gobierno Blum y algunos elementos del Frente Popular francés

BERLIN.—Casi toda la prensa se ocupa hoy de la tirantez de relaciones entre el Gobierno Blum y sus aliados los comunistas, con motivo de la intervención en los asuntos de España llegando incluso a hablarse de una posible exicisión en el Frente popular francés.

Los comunistas y el Sindicato General de Trabajadores exhorta a Leon Blum el levantamiento del embargo de armas y municiones con destino a España, y obreros metalúrgicos amenazan con la huelga si noson atendidas sus pretensiones.

Se considera muy difícil la situación en que está colocado el Gobierno de París; pero lo cierto es que Leon Blum, a pesar de las presiones sobre el ejercicio, ha logrado de momento resistir el ataque.

Un discurso del lunes es una confesión personal de su política de neutralidad absoluta en cuestiones que conciernen a España.

Para la locutora de Radio Club Portugés

Con objeto de testimoniar a la locutora de Radio Club Portugés el profundo reconocimiento por su simpatía y valiosa actuación, ante el movimiento patriótico español y contando con la autorización del Excm. señor gobernador de esta provincia, se abre una suscripción popular e ubre a cuota máxima será una peseta, para con su resultado ofrecerle un obsequio en nombre de Lugo y provincia.

Los donativos se admiten de once a una de la mañana en el local de la Gota de Leche en la plaza de Santo Domingo.

Por la comisión, señora de Sureda y señoritas Pepita Carro, Casilda Sáez y Casilda Iglesias.

De la Policía urbana

Pérdida La persona que se le haya extraviado un Crucifijo, y una pluma estilográfica, cuyos objetos fueron encontrados en la vía pública, se hallan en la oficina del jefe de la Policía urbana.

Restaurant For...

Mariscos: Langostinos, calamares, almejas y percebes. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, de cerdo con pimientos, con ensalada, calamares con tinta, idem a la andaluza, salmónes fritos, langostinos al horno, fideles, langostinos salmónes fritos, langostinos al horno, fideles a la asturiana, pichones estofados, angulas con guisantes, merluza en verde, huevos a la flamenca, taubarrán con trufas, rison de la broch, Frutas del tiempo, taupenal. Se sirve a domicilio.

ALMANAQUE

Hoy: Santa María de la Calzada y la Virgen de Aranzazu. Tronra de Guipúzcoa. Sale el Sol a las 5,49 y se oculta a las 6,36. La Luna sale a las 11,15 y se oculta a las 11,15 de la tarde.

P. DE DIEGO

Es: ecialista en enfermedades de los niños. Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdelella de Santander. Consulta de 10 a 12 y a 4 a 6. Cúnde de Palleares, 6-10. Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Restaurante For...

Se sacrificaron en el Matadero público 15 reses vacunas y 12 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos, 2.290 kilos de pescado.